

Información para los accionistas del Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Global Balanced USD

CS Investment Funds 2

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués

5, rue Jean Monnet,
L-2180 Luxembourg
R.C.S. Luxembourg B 124019

(la «**Sociedad**»)

Por medio de la presente notificación se informa a los accionistas del **CS Investment Funds 2 – Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Global Balanced USD** (a efectos de esta sección el «**Subfondo**») de que el consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo de Administración**») ha decidido llevar a cabo una serie de acciones corporativas que conducirán en última instancia a la liquidación del Subfondo y que pueden resumirse como sigue:

En un primer paso, el Subfondo será convertido en un fondo subordinado (feeder fund) e invertirá, por lo tanto, a través de una suscripción en especie al menos el 85% de sus activos totales en el **Credit Suisse (Lux) Global High Income Fund USD**, un subfondo del **CS Investment Funds 4** (el «**Fondo Objetivo**»).

En un segundo paso, inmediatamente después de finalizar del primer paso, el Subfondo será liquidado en especie. Como consecuencia de dicha liquidación, los accionistas del Subfondo recibirán acciones del Fondo Objetivo y, de este modo, se convertirán en accionistas del Fondo Objetivo.

1. Modificación del objetivo de inversión y política de inversión del Subfondo

El Consejo de Administración ha decidido modificar el objetivo de inversión y la política de inversión del Subfondo. En virtud de estos cambios, el Subfondo seguirá una estrategia principal-subordinado e invertirá al menos un 85% de sus activos totales en el Fondo Objetivo.

El Fondo Objetivo es un subfondo del CS Investment Funds 4, un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios en la forma jurídica de una sociedad de inversión de capital variable (*société d'investissement à capital variable*, SICAV), sujeto a la Parte I de la Ley de 17 de diciembre de 2010.

La Sociedad y el CS Investment Funds 4 se gestionan ambos por Credit Suisse Fund Management S.A. y han nombrado como depositario a Credit Suisse (Luxembourg) S.A. y como administrador central a Credit Suisse Fund Services (Luxembourg) S.A.

El objetivo de inversión y los principios modificados del Subfondo, y el objetivo de inversión y los principios del Fondo Objetivo tienen la siguiente redacción:

Objetivo de inversión del Subfondo y del Fondo Objetivo

El objetivo de inversión del Subfondo es obtener el mayor rendimiento posible logrando al mismo tiempo unos ingresos elevados y regulares en la Moneda de Referencia y teniendo debidamente en cuenta el principio de diversificación de riesgos, la seguridad del capital invertido y la liquidez de los activos invertidos.

El Subfondo se gestiona de forma activa sin referencia a un índice de referencia.

Principios de inversión del Subfondo

Para alcanzar su objetivo de inversión, el Subfondo sigue una estrategia principal-subordinado. Al menos el 85% de los activos totales del Subfondo se invertirá en el Credit Suisse (Lux) Global High Income Fund USD, un subfondo del CS Investment Funds 4 (el «Fondo Objetivo»).

El CS Investment Funds 4 es un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios en la forma jurídica de una sociedad de inversión de capital variable (société d'investissement à capital variable, SICAV), sujeto a la Parte I de la Ley de 17 de diciembre de 2010. Ha nombrado sociedad gestora a Credit Suisse Fund Management S.A.

El Subfondo podrá mantener hasta un 15% de sus activos netos totales en activos líquidos en forma de depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo con entidades financieras de primer nivel e instrumentos del mercado monetario que no se consideren valores mobiliarios transferibles y posean un vencimiento no superior a 12 meses, en cualquier divisa convertible.

Principios de inversión del Fondo Objetivo

El Fondo Objetivo es un fondo mixto de clases de activos con asignación flexible a las diferentes categorías de inversión. La ponderación de las distintas categorías de inversión puede variar en el tiempo según las expectativas de mercado del gestor de inversiones, por lo que el Fondo Objetivo podrá presentar en algún momento una alta concentración en cualquier clase activos, aunque habrá una alta diversificación dentro de cada clase de activos. Las inversiones del Fondo Objetivo estarán orientadas hacia categorías de inversión que muestran un rendimiento superior al promedio.

Además, dependiendo del criterio y las estrategias de cobertura del gestor de inversiones, la asignación flexible podrá reflejar una exposición larga o corta dentro de una clase de activos, aunque no se pretende que una sola clase de activos muestre una exposición corta neta general.

Para lograr su objetivo de inversión, el Fondo Objetivo invertirá sus activos netos en todo el mundo (incluidos los países emergentes) de forma directa o indirecta, con sujeción a los principios de inversión que se mencionan a continuación, en cualquiera de los instrumentos que se indican en el Capítulo 6, «Restricciones a la inversión», del folleto del Fondo Objetivo, con independencia de la divisa pero de conformidad con el principio de diversificación de riesgos emitido por los emisores públicos, semiprivados y privados, con independencia de su afiliación industrial o sectorial. Los valores antes mencionados pueden estar cotizados en bolsas de valores o negociarse en otros mercados regulados que funcionen con regularidad y estén reconocidos y abiertos al público. Las bolsas y otros mercados regulados deben cumplir con los requisitos del artículo 41 de la Ley de 17 de diciembre de 2010. Los instrumentos en los que invertirá el Fondo Objetivo pueden incluir, entre otros, acciones, otros valores similares a las acciones (American depository receipts [ADR], Global depository receipts [GDR], certificados de participación en beneficios, certificados de derechos de dividendo, certificados de participación de sociedades inmobiliarias y fideicomisos de inversión inmobiliaria de capital fijo (REIT) o en instrumentos de deuda, títulos de deuda de alto rendimiento, bonos, pagarés y otros valores similares de interés fijo o variable (incluidos los valores emitidos con descuento) de emisores domiciliados en todo el mundo, así como en acciones o participaciones de otros OICVM y/u otros OIC de conformidad con el apartado 1) párrafo e) del Capítulo 6, «Restricciones a la inversión» del folleto del Fondo Objetivo que tengan una política de inversión acorde con la política de inversión del Fondo Objetivo.

Asignación de activos del Fondo Objetivo

La exposición total del Fondo Objetivo a las clases de activos que se indican a continuación, ya sea directa o indirecta, no debe superar los límites que se especifican más abajo (en % de los activos netos del Fondo Objetivo):

Clase de activos	Rango
Valores de renta fija y otros instrumentos de deuda	10%–90%
Convertibles	0%–20%
Acciones y otros valores similares	10%–90%
Materias primas	0%–15%

En cumplimiento de las disposiciones del capítulo 6, «Restricciones a la inversión» del folleto del Fondo Objetivo, la exposición a las materias primas (incluidas las distintas categorías de materias primas) se efectuará de forma indirecta mediante el uso de organismos de inversión colectiva e instrumentos financieros derivados (como los swaps de rendimiento total, opciones y futuros).

Clases de acciones

Las acciones del Subfondo se invertirán en las siguientes clases de acciones del Fondo Objetivo:

Subfondo

CS Investment Funds 2

Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Global Balanced USD

Clase (Moneda)	ISIN	Comisión de gestión máxima (anual)	Gastos corrientes*(según el KIID)	Indicador sintético de riesgo y rentabilidad	Comisión de rendimiento
B USD	LU1657969264	1,50%	1,58%	4	n/d
UB USD	LU1663962717	1,25%	1,38%	4	n/d
IB USD	LU1663962980	0,90%	0,98%	4	n/d
IB25 USD	LU1749095714	0,70%	0,73%	4	n/d
BP USD	LU1663962634	1,20%	1,23%	4	**
UBP USD	LU1663962808	0,95%	1,03%	4	**

Fondo objetivo

CS Investment Funds 4

Credit Suisse (Lux) Global High Income Fund USD

Clase (Moneda)	ISIN	Comisión de gestión máxima (anual)	Gastos corrientes* (según KIID)	Indicador sintético de riesgo y rentabilidad	Comisión de rendimiento
B USD	LU1097743592	1,30%	1,41%	4	n/d
UB USD	LU1195447187	0,90%	1,21%	4	n/d
IB USD	LU1577415604	0,80%	0,81%	4	n/d
IB25 USD	LU1710325983	0,60%	0,56%	4	n/d
B USD	LU1097743592	1,30%	1,41%	4	n/d
UB USD	LU1195447187	0,90%	1,21%	4	n/d

*Las cifras se basan en gastos corrientes estimados.

** Los detalles de la comisión de rendimiento se indican en el Capítulo 23 «Subfondos» del folleto del Subfondo.

Los accionistas deberán tener en cuenta que la comisión de gestión y los gastos corrientes referidos del Subfondo reflejan la situación anterior a la suscripción en especie. Mientras dure la estructura principal-subordinado, no se cobrarán comisiones de gestión por el Subfondo además de la comisión de gestión que se cobra por el Fondo Objetivo. Además, mientras dure la estructura principal-subordinado no se cobrarán comisiones de rendimiento a nivel del Subfondo además de la comisión de rendimiento a nivel del Fondo Objetivo.

Perfil del inversor

El Subfondo y el Fondo Objetivo son adecuados para inversores con una tolerancia media al riesgo y un horizonte a medio plazo que deseen tomar exposición a las características de riesgo-rentabilidad de activos mixtos.

El Consejo de Administración ha nombrado a PricewaterhouseCoopers, Société coopérative, 2, rue Gerhard Mercator, L-2182 Luxemburgo, sociedad auditora independiente encargada de emitir una opinión sobre la suscripción en especie y el número de acciones emitidas como contrapartida de esta suscripción.

La comisión de supervisión del sector financiero de Luxemburgo, la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* o *CSSF* ha aprobado la inversión del Subfondo en el Fondo Objetivo.

Las modificaciones efectuadas en el folleto de la Sociedad entrarán en vigor a partir del 14 de enero de 2021. A partir de esa fecha, el Subfondo invertirá casi exclusivamente en acciones del Fondo Objetivo.

2. Liquidación en especie del CS Investment Funds 2 – Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Global Balanced USD

El proceso de liquidación del Subfondo comenzará el 15 de enero de 2021.

No se aceptarán reembolsos posteriores de acciones en el Subfondo después de las 13:00 horas CET del 13 de enero de 2021. No se aceptarán suscripciones posteriores de acciones en el Subfondo a partir de la fecha de publicación de esta notificación. Se efectuará en el Subfondo una provisión de todos los débitos pendientes y de cualquier débito que se produzca en relación con la liquidación.

El Consejo de Administración ha nombrado a PricewaterhouseCoopers, *Société coopérative*, 2, rue Gerhard Mercator, L-2182 Luxembourg, auditor independiente encargado de emitir una opinión sobre las acciones del Subfondo que se cancelarán como consecuencia de la liquidación del Subfondo.

El producto neto de la liquidación del Subfondo se distribuirá en especie a los accionistas el 15 de enero de 2021.

Tras el cierre de la liquidación de valores, las cuentas y los libros del Subfondo se archivarán en Credit Suisse Fund Services (Luxembourg) S.A. durante un periodo de cinco años.

Todos los costes legales, de asesoramiento o administrativos relacionados con la preparación e implementación de los cambios mencionados en los puntos (1) y (2) anteriores correrán a cargo de Credit Suisse Fund Management S.A., salvo los honorarios de auditoría, que se cargarán al Subfondo. Los costes de transacción relacionados con la compraventa de valores serán cargados al Subfondo.

Como resultado de los cambios mencionados en los puntos (1) y (2) anteriores, los accionistas del Subfondo recibirán acciones del Fondo Objetivo y se convertirán en accionistas del Fondo Objetivo a partir del 15 de enero de 2021 y, por consiguiente, obtendrán derechos de voto en el Fondo Objetivo. En términos más generales, es preciso que los accionistas sean conscientes de la diferente forma jurídica del Fondo de Destino y tomen nota de las diferencias resultantes en cuanto a la estructura de gobierno y los gastos corrientes (como se indica en el cuadro anterior).

Los accionistas que no estén de acuerdo con las modificaciones de los puntos (1) y (2) anteriores podrán reembolsar sus acciones en el Subfondo de forma gratuita hasta el 13 de enero de 2021 a las 13:00 horas CET.

Los accionistas de las clases de acciones B USD, UB USD, BP USD y UBP USD deberán tener en cuenta que el número de acciones en el Fondo Objetivo que recibirán después de la liquidación en especie no se corresponderá necesariamente con el número de acciones que posean en el Subfondo, sino que dependerá del número de acciones en el Fondo Objetivo mantenidas por el Subfondo en el momento de su liquidación. Tras la liquidación, las acciones del Subfondo dejarán de representar un derecho para los titulares en el Subfondo o en la Sociedad. Los accionistas de las clases de acciones IB USD y IB25 USD deberán tener en cuenta que la suscripción en especie se efectuará sobre la base de una ecuación de canje de 1:1, es decir, el precio de emisión de las acciones en el Fondo Objetivo será el mismo que el último valor liquidativo calculado por acción de la correspondiente clase de acción del Subfondo.

Los accionistas deberán informarse de las posibles implicaciones fiscales de los cambios anteriormente indicados en su respectivo país de origen, residencia o domicilio.

Tras la liquidación en especie antes referida, el Subfondo «CS Investment Funds 2 – Portfolio Fund Global Balanced USD» dejará de existir

Se informa a los accionistas de que, una vez que entren en vigor los cambios arriba mencionados, el nuevo folleto de la Sociedad, el documento de datos fundamentales para el inversor (KIID), los últimos informes anuales y semestrales y los estatutos pueden obtenerse en el domicilio social de la Sociedad de conformidad con las disposiciones del folleto. Los documentos también están disponibles en www.credit-suisse.com.

Además, el folleto del Fondo Objetivo, su correspondiente Documento de Información Fundamental para el Inversor (KIID), los últimos informes anuales y semestrales y los estatutos también pueden obtenerse de la Sociedad de conformidad con las disposiciones del folleto. Los documentos también están disponibles en www.credit-suisse.com.

Luxemburgo, 11 de diciembre de 2020

El Consejo de Administración